

Quito, 16 de Junio del 2023

Señores Municipio

ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE

Presente.-

De nuestras consideraciones:

María del Carmen Llumiquinga Loya, cc. 1707932636, Jaime Llumiquinga Loya c.c 1708895220, Martha Cecilia Llumiquinga Loya c.c. 1709240236, autorizamos a la Sra. Eugenia Guadalupe Calero León, c.c. 1715520704 a realizar las gestiones necesarios para la legalización y registro del bien inmueble; tramite que se está realizando en su administración.

Por la favorable atención que se de a la presente quedamos muy agradecidos.

Carmen Llumiquinga

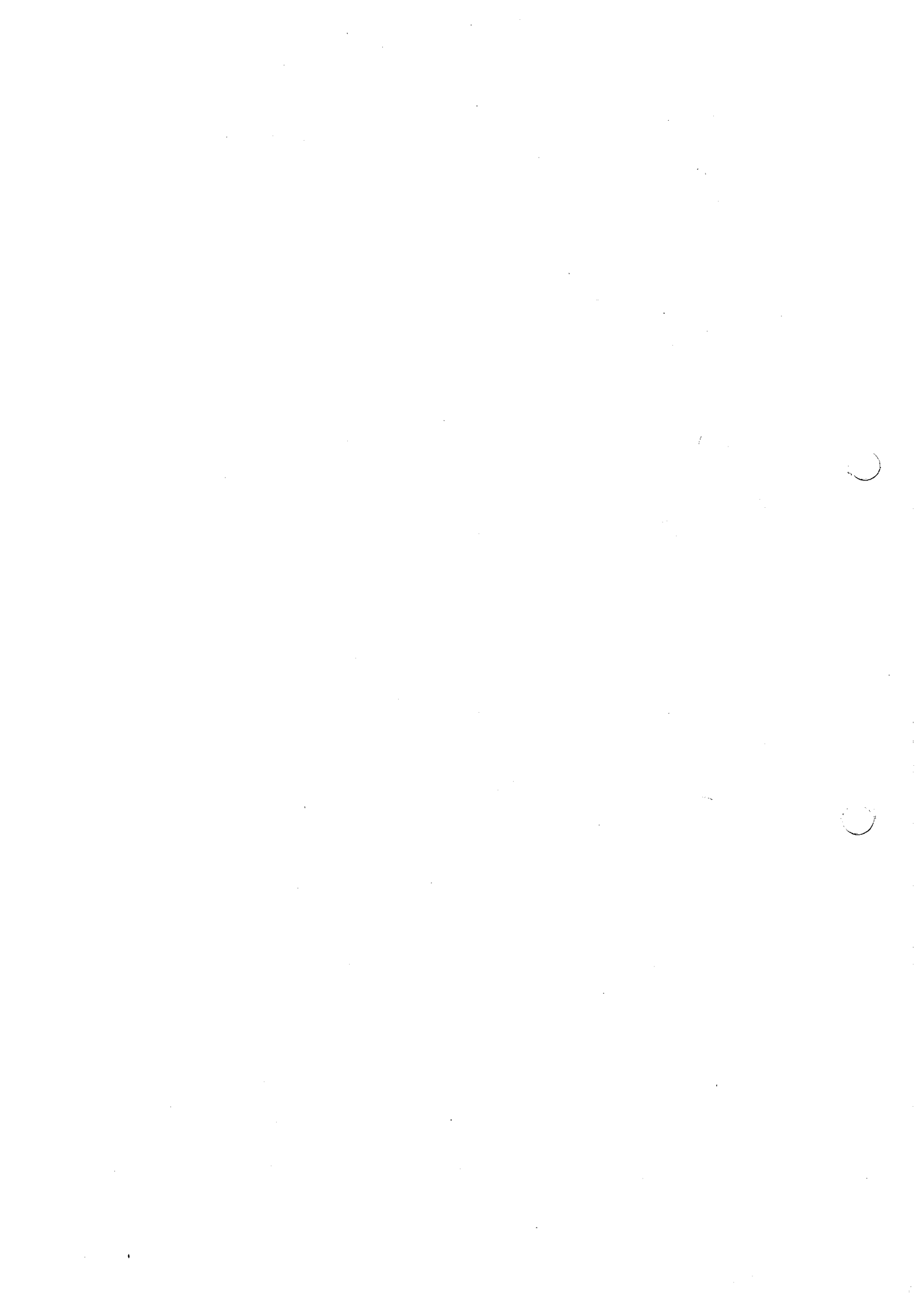
1707932636

Jaime Llumiquinga

1708895220

Martha Llumiquinga

1709240236



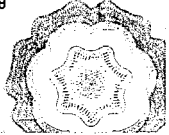


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 170134114-9

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA *ANF
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LOYA INQUILLA
 MARIA ANGELA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 AMAGUANA
 FECHA DE NACIMIENTO 1939-09-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL VIUDO
 CESAR
 LLUMIQUINGA NACASHA



INSTRUCCIÓN
 NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 QUEHACER DOMESTICOS

V3333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LOYA PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 INQUILLA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO

2018-04-05

FECHA DE EXPIRACIÓN


2028-04-05

[Signature]

DIRECTOR GENERAL




NO FIRMA
 FRENTE DEL GESTOR




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LLUMIQUINGA LOYA
 MARIA DEL CARMEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 AIMAGUANA
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-07-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 170793263-6

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO


V1333V1222

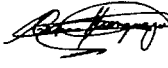
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLUMIQUINGA CESAR


APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOYA INQUILLA MARIA ANGELA


LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-05-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-28


 DIRECTOR GENERAL



 FIRMA DEL CESULADO




CERTIFICADO de VOTACIÓN
 ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

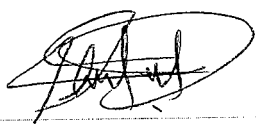
LLUMIQUINGA LOYA MARIA DEL CARMEN
 N° 70481607

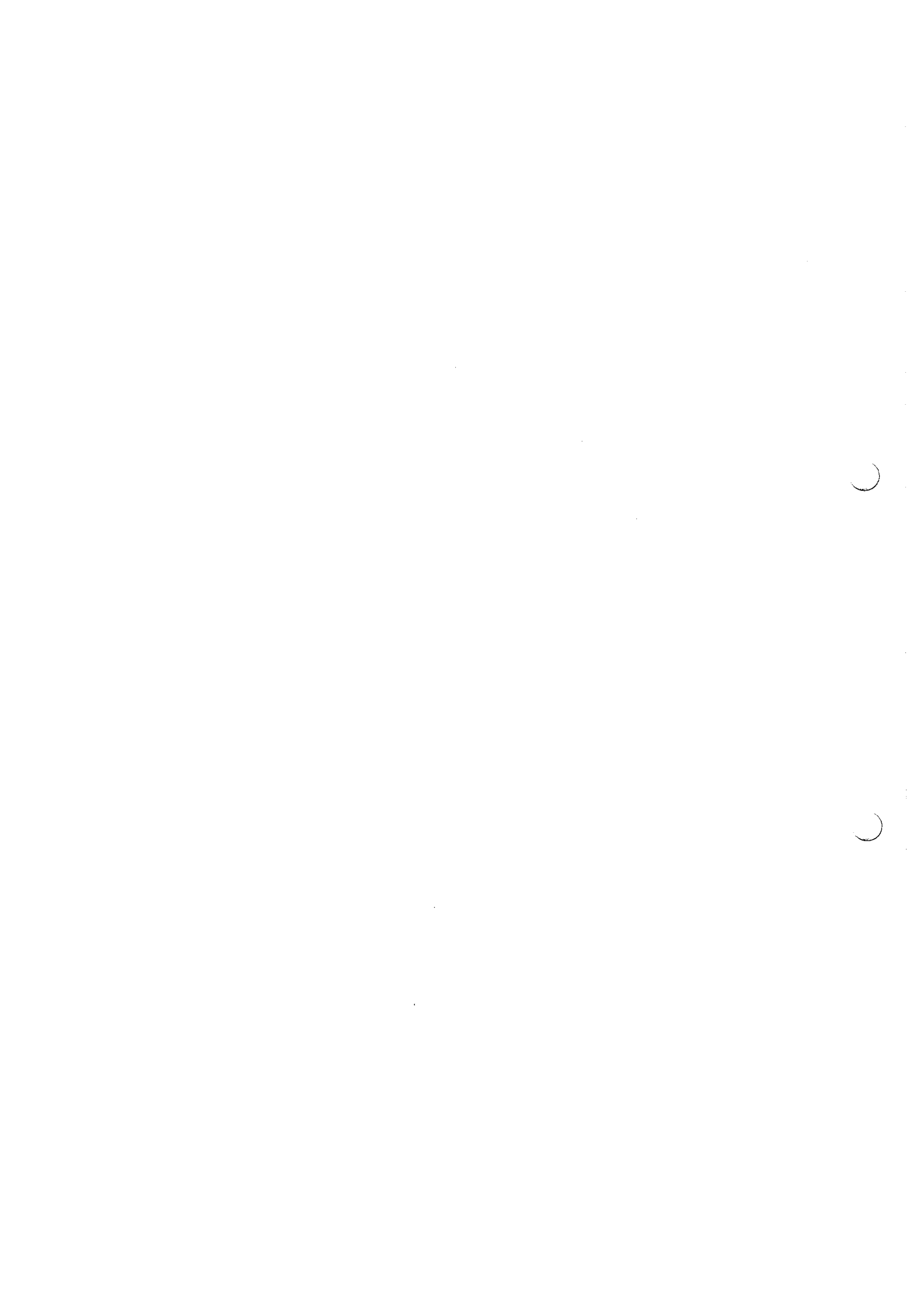
PROVINCIA: PICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: QUITO
 PARRÓQUIA: GUAMANI
 ZONA: 1



CIUDADANAKI*

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRACÓ
 EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023






REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRACION

N. 170889522-0

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
LLUMQUINGA LOYA
LINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
AMAZONAS
FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ISABEL
PONCE ROSARIO



INSTRUMENTACION
SUPERIOR


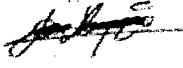

SEÑALADO
TECNICA DDD

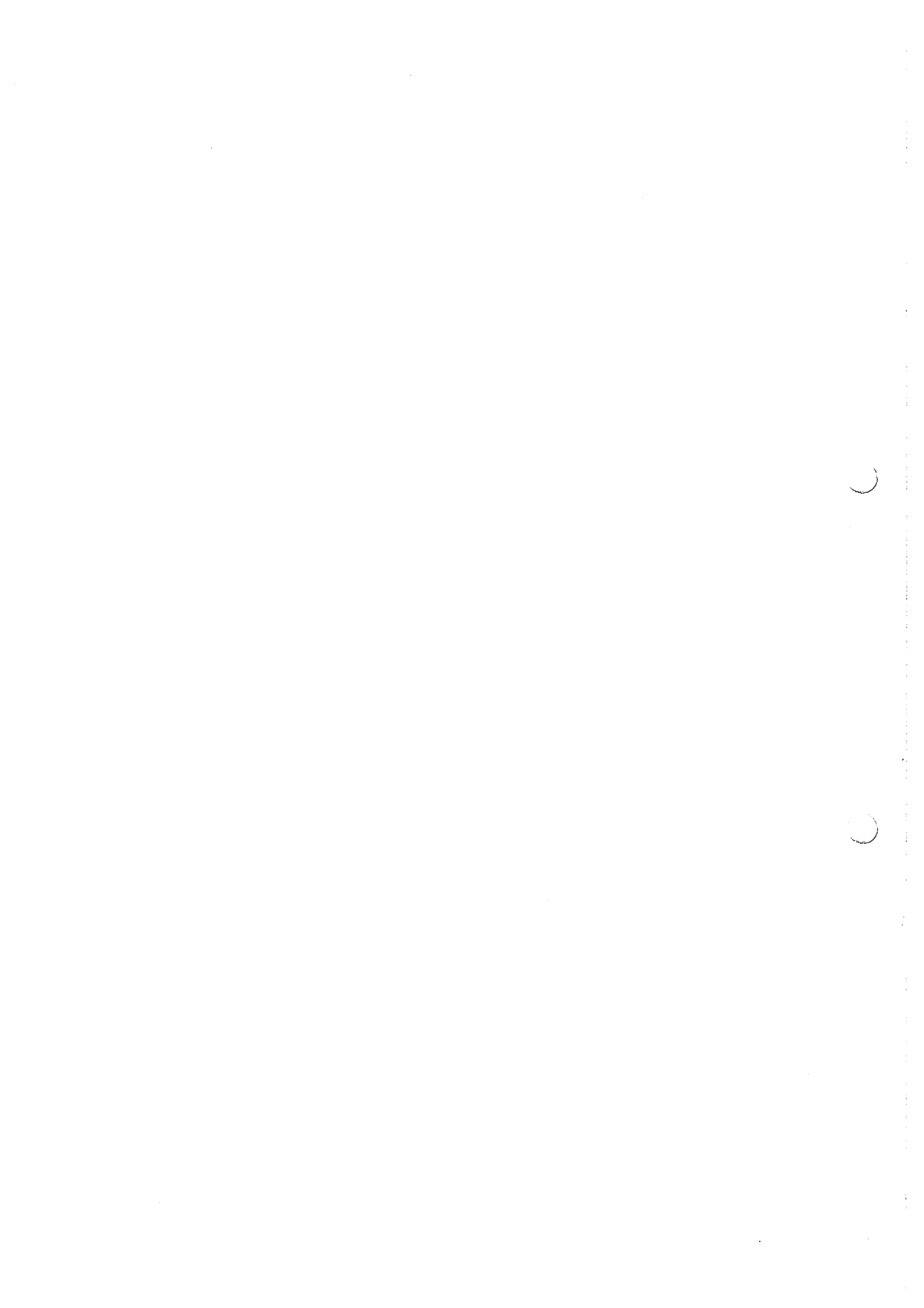
ATRIIBUCION Y NOMBRAMIENTO DEL DUEÑO
LLUMQUINGA CEAR

ATRIIBUCION Y NOMBRAMIENTO DE LA MADRE
LOYA INQUILLA MARIA ANGELA


LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2018-00-21

FECHA DE EXPIRACION
2028-00-21






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LLUMIQUINGA LOYA
 MARTHA CECILIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 EDGAR RUBEN
 CHUCHIMBE CHULCA




Nº 170924023-6



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LLUMIQUINGA CESAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LOYA INQUILLA MARIA ANGELA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2018-04-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-04-17

14333E1242






DIRECTOR GENERAL REGISTRAR DEL CEDULADO

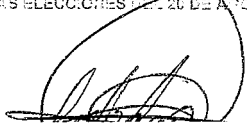
CERTIFICADO de VOTACIÓN
 ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

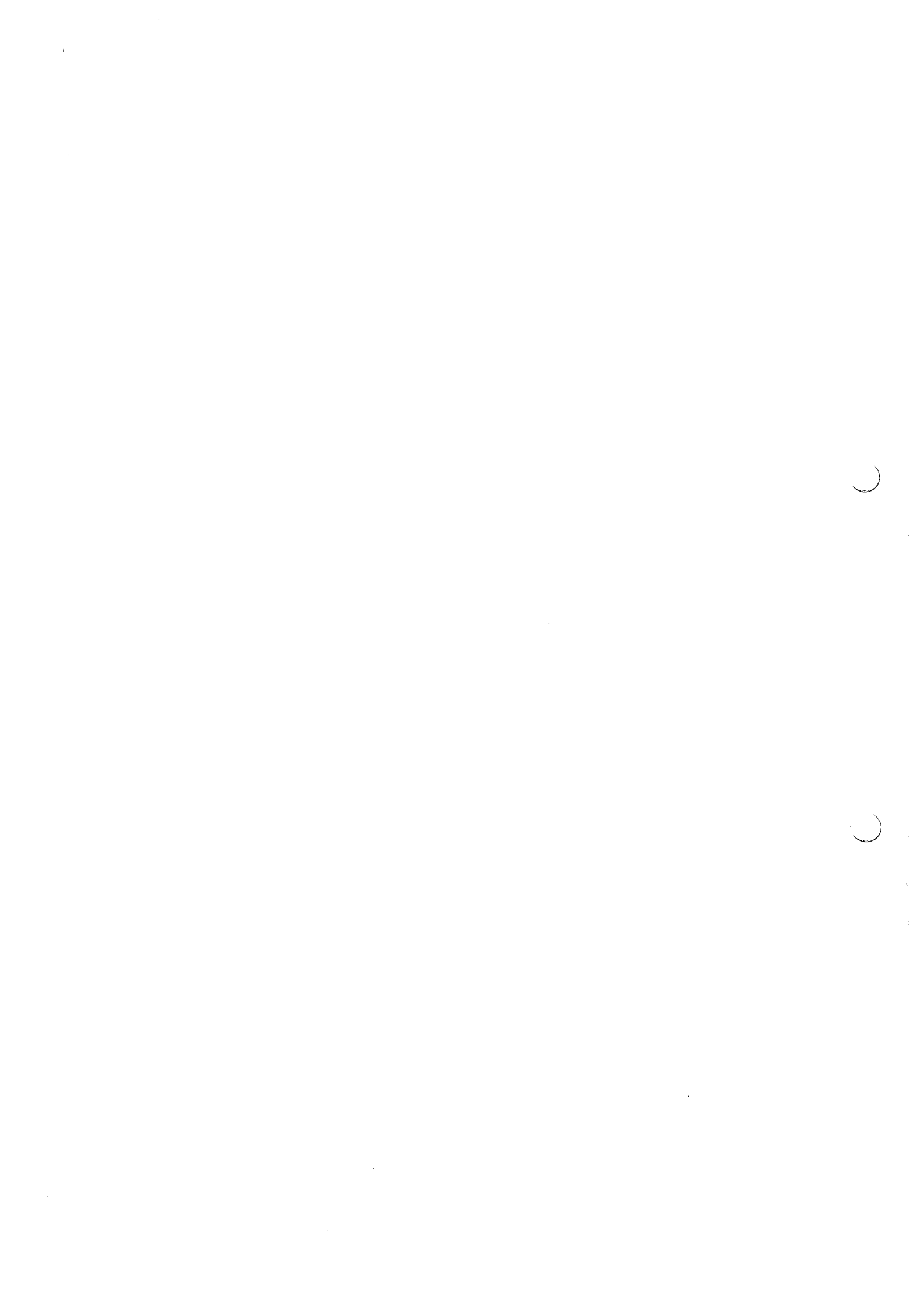
LLUMIQUINGA LOYA MARTHA
 CECILIA Nº 29550113

PROVINCIA: PICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: QUITO
 PARROQUIA: GUAMANI



ESTE DOCUMENTO A CREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
 EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº. 171792024-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ORDONEZ LLUMIQUINGA
LIZBETH CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO
FICHINCHA
QUITO
CHILLOGALLO

FECHA DE NACIMIENTO 1991-11-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3333E3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORDONEZ JOSE G

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LLUMIQUINGA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-04-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-02

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

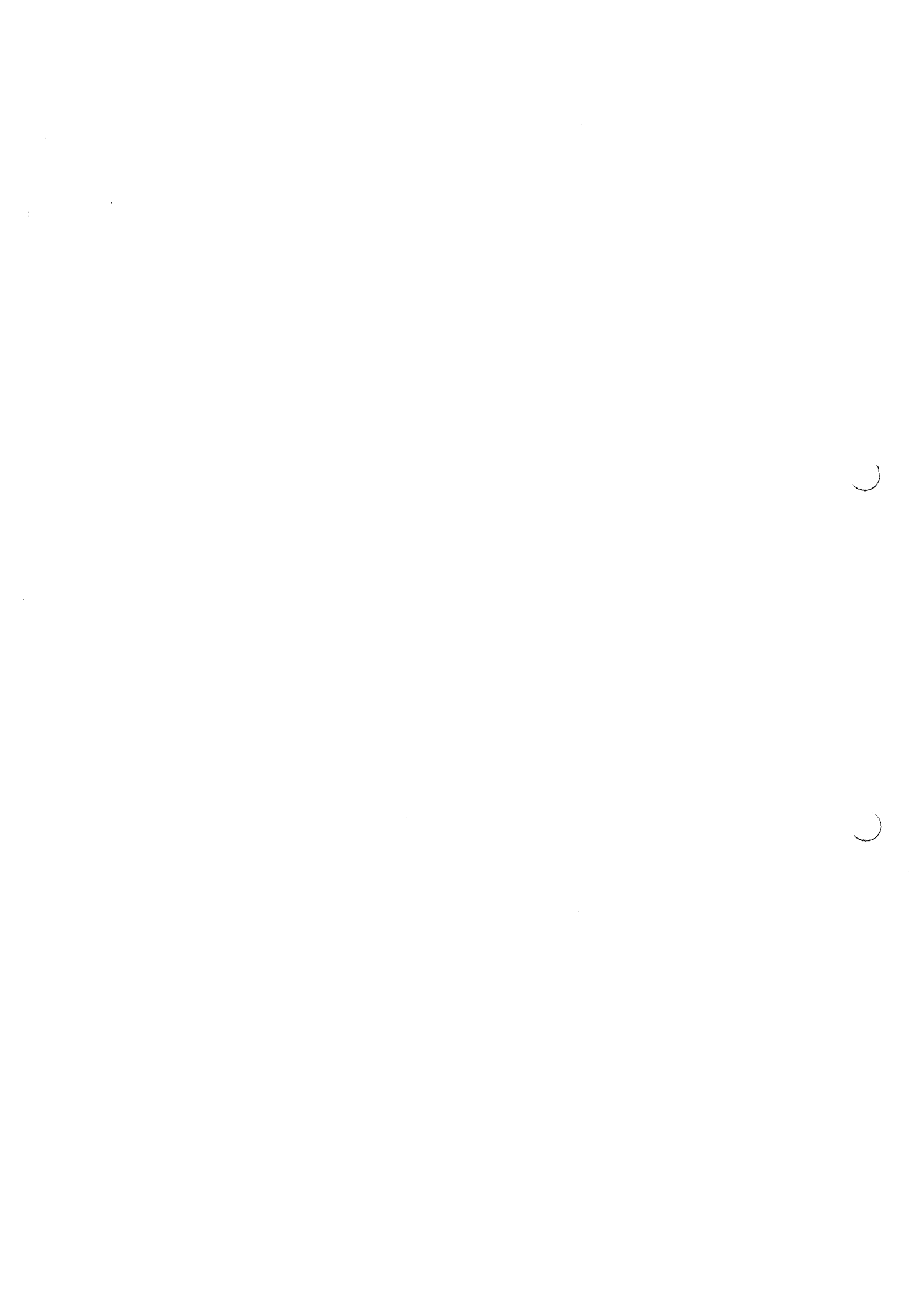
[Signature]

AREA DEL CEDULADO



000562110





PRIMERA COPIA

De la escritura de: POSESION EFECTIVA

Otorgada por: NOTARIA 11

A favor de: HDROS. LLUMIQUINGA LOYA

MARTHA CECILIA Y OTROS

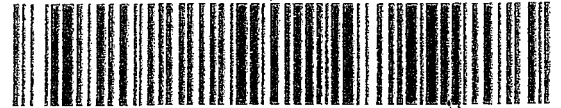
Otorgamiento: 14 de agosto del 2018

Cuantía: INDETERMINADA

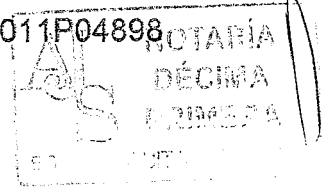
Quitó, a: 14 de agosto del 2018



Factura: 003-002-000067002



20181701011P04898



PROTOCOLIZACIÓN 20181701011P04898

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE AGOSTO DEL 2018, (16:33)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO


CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LLUMIQUINGA LOYA MARTHA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709240236
LLUMIQUINGA LOYA JAIME	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708895220
LLUMIQUINGA LOYA MARIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707932636
ORDÓÑEZ LLUMIQUINGA LIZBETH CAROLINA	REPRESENTADO POR MARIA DEL CARMEN LLUMIQUINGA LOYA	CÉDULA	1717920241

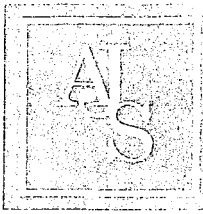
Nombre del causante: CESAR LLUMIQUINGA ÑACASHA

Observaciones: CC.- 1700971128

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701011P04898
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2018, (16:33)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.registrocivil.gob.ec
OBSERVACIÓN:	PARTIDAS DE NACIMIENTO- DEFUNCION-

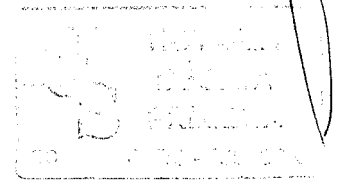

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



PROTOCOLIZACION No 2018-17-01-11-P04898

DI 2 COPIAS
E.O.

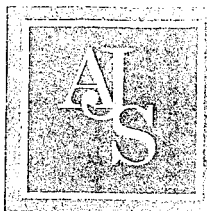
RAZON: A petición del Doctor Galo García, con matrícula profesional número diecisiete, dos mil uno, tres tres nueve, del Foro de Abogado de Tungurahua, incorporo al protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría Décima Primera del cantón Quito a mi cargo, EL ACTA DE POSESION EFECTIVA DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR CESAR LLUMIQUINGA ÑACASHA, A FAVOR DE SUS HEREDEROS SEÑORA MARTHA CECILIA LLUMIQUINGA LOYA Y OTROS, y demás documentos, que anteceden.- Quito, a catorce de agosto del dos mil dieciocho.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

U

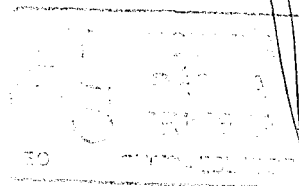
U

U



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



1 ESCRITURA No. 2018-17-01-11-P04898

2

3

4

5

6

7

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS

8

BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR

9

CESAR LLUMIQUINGA ÑACASHA

10

CUANTIA: INDETERMINADA

11

DI 2 COPIAS

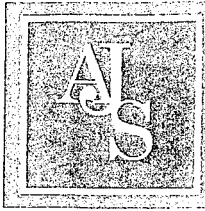
12

*****E.O.*****

13

14 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
15 República del Ecuador, hoy día CATORCE de AGOSTO del dos
16 mil dieciocho, la infrascrita NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE
17 ESTE CANTÓN, DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, en
18 atención a la petición formulada por la señorita, MARIA DEL
19 CARMEN LLUMIQUINGA LOYA, de estado civil soltera,
20 por sus propios derechos y además como mandataria de la
21 señorita LIZBETH CAROLINA ORDOÑEZ LLUMIQUINGA,
22 según poder que se adjunta; JAIME LLUMIQUINGA LOYA,
23 por sus propios derechos, de estado civil casado; MARTHA
24 CECILIA LLUMIQUINGA LOYA, casada, por sus propios
25 derechos; todos en su calidad de herederos, de ocupación
26 empleados privados; los comparecientes son ecuatorianos,
27 mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Quito, a
28 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus

1 documentos de identificación y con su autorización se ha procedido
2 a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación
3 Ciudadana del Registro Civil; los mismos que junto con la papeleta
4 de votación debidamente certificadas, me solicitan se agregue al
5 presente instrumento como habilitante, y me solicitan se reciba su
6 declaración juramentada, tendientes a obtener la posesión efectiva de
7 los bienes dejados por el causante señor CESAR
8 LLUMIQUINGA ÑACASHA, para lo cual ha presentado los
9 siguientes documentos: a) Certificado de Defunción de la que
10 consta el fallecimiento del señor CESAR LLUMIQUINGA
11 ÑACASHA, ocurrido el día ocho de febrero del dos mil
12 dieciocho, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, parroquia
13 Itchimbia; b) Certificado de nacimiento de los herederos, partida
14 de matrimonio, y partida de defunción de MARIA DE
15 LOURDES LLUMIQUINGA LOYA, y según posesión efectiva
16 celebrada en la Notaria Décima Primera el uno de agosto del dos mil
17 dieciocho e inscrita el ocho de agosto del mismo año, madre de la
18 señorita LIZBETH CAROLINA ORDOÑEZ LLUMIQUINGA,
19 heredera por derechos de representación. Al efecto en ejercicio de
20 la fe pública de la que me hallo investida y de conformidad a la
21 facultad prevista en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley
22 Notarial, procedo a receptar la declaración juramentada de los
23 comparecientes, de nacionalidad indicada, mayores de edad, de
24 estado civil indicado, domiciliados en esta ciudad de Quito, a
25 quienes de conocer doy fe; y, al efecto, instruidos por mí, la
26 Notaria, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad con
27 juramento declara: a) Que el señor CESAR
28 LLUMIQUINGA ÑACASHA, falleció el día ocho de febrero del



NOTARÍA
DECIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

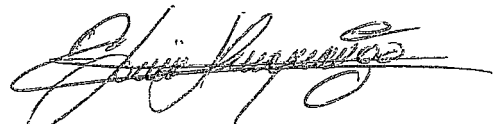
1 dos mil dieciocho, en el cantón Quito, provincia de Pichincha,
2 parroquia Itchimbia, sin otorgar testamento alguno; b) Que el
3 causante falleció en estado civil casado; c) Que los señores
4 MARIA DEL CARMEN LLUMIQUINGA LOYA, JAIME
5 LLUMIQUINGA LOYA, y MARTHA CECILIA
6 LLUMIQUINGA LOYA, son hijos y herederos universales del
7 causante CESAR LLUMIQUINGA ÑACASHA, y que
8 LIZBETH CAROLINA ORDOÑEZ LLUMIQUINGA es hija
9 de MARIA DE LOURDES LLUMIQUINGA LOYA (fallecida),
10 dejando a salvo el derecho a terceros; y, d) Que lo afirmado se
11 ratifica con la inscripción de Defunción y Nacimiento y
12 matrimonio, quedando como cónyuge sobreviviente la señora
13 MARIA ANGELA LOYA INQUILLA, incorporados a esta acta,
14 por lo que cumplido con los requisitos previstos en la norma legal
15 antes citada se CONCEDE LA POSESION EFECTIVA
16 proindiviso de todos los bienes, derechos y obligaciones, dejados
17 por el causante señor CESAR LLUMIQUINGA ÑACASHA, en
18 favor de sus hijos ^PMARIA DEL CARMEN LLUMIQUINGA
19 LOYA, JAIME LLUMIQUINGA LOYA, y MARTHA
20 CECILIA LLUMIQUINGA LOYA; y a la señorita LIZBETH
21 CAROLINA ORDOÑEZ LLUMIQUINGA, por los derechos
22 de representación de su fallecida madre la señora MARIA DE
23 LOURDES LLUMIQUINGA LOYA, en su calidad de hijos y nieta
24 herederos del causante, dejando a salvo los derechos de terceros. El
25 original de esta diligencia, se incorpora al protocolo de esta Notaría,
26 extendiendo las respectivas copias certificadas de la misma, a fin de
27 que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad y/o
28 Mercantil correspondiente si fuere del caso. Para constancia, los

1 comparecientes firman la presente acta en unidad de acto conmigo,
2 de todo lo cual doy fe.

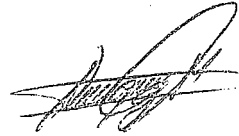
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



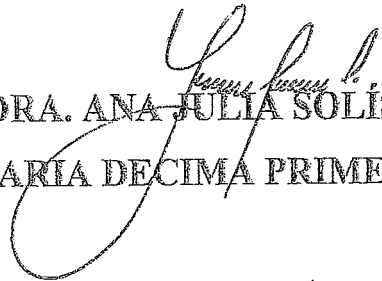
MARIA DEL CARMEN LLUMIQUINGA LOYA
C.C. 1707932636



JAIME LLUMIQUINGA LOYA
C.C. 170889522-0

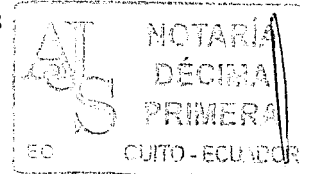


MARTHA CECILIA LLUMIQUINGA LOYA
C.C. 1709240236



DRA. ANA JULIA SOLIS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

2018-17-01-11-PO 4898
14-08-2018
DE 2 COPIAS
E.O.



DR. GALO GARCIA. S.

ABOGADO

Av. 10 de agosto 645 y Calle Checa-Ed. UCICA, 1r- piso- off. 101- tel. 2521-697

SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN QUITO.

Nosotros: MARIA DEL CARMEN LLUMIQUINGA LOYA, con cedula de ciudadanía número 170793263-6, de 55 años de edad, soltera, empleada publica, ecuatoriana, domiciliada en calle Tomás Briones número S55-96 y Lucía Albán del Cantón Quito; provincia de Pichincha, teléfono 2690505 con correo electrónico carmen_llumiquinga63@hotmail.com quien comparece por sus propios derechos y como mandataria de la señorita LIZBETH CAROLINA ORDÓÑEZ LLUMIQUINGA, con cédula de ciudadanía número 171792024-1, conforme consta del poder general que se adjunta como habilitante; JAIME LLUMIQUINGA LOYA, con cedula de ciudadanía número 170889522-0, de 52 años de edad, casado, empleado privado, ecuatoriano y domiciliado en Ulcuñan y Av. Mariscal Sucre, sector la Ecuatoriana esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; teléfono 0997265491, comparece por sus propios derechos ; y, MARTHA CECILIA LLUMIQUINGA LOYA, con cedula de ciudadanía número 170924023-6, de 50 años de edad, casada, empleada privada, ecuatoriana, domiciliada en calle Tomás Briones número S55-96 y Lucía Albán del Cantón Quito; Provincia de Pichincha, teléfono 2690505 comparece por sus propios derechos. Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes respetuosamente se dirigen a usted, con la siguiente petición.

De la partida de defunción que acompañamos, vendrá a su conocimiento que nuestro padre quien en vida se llamó, CESAR LLUMIQUINGA ÑACASHA, falleció el 8 de febrero del 2018, en la Parroquia de Itchimbia, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, dejando como sus únicos y universales herederos de todos sus bienes, a sus hijos: MARIA DEL CARMEN LLUMIQUINGA LOYA; JAIME LLUMIQUINGA LOYA y MARTHA CECILIA LLUMIQUINGA


LOYA, por derecho personal; y, a la señorita LIZBETH CAROLINA ORDÓÑEZ LLUMIQUINGA, por derecho de representación de su fallecida madre la señora MARIA DE LOURDES LLUMIQUINGA LOYA, según Acta de Posesión efectiva de celebrada en la Notaria Décima Primera el uno de agosto del dos mil dieciocho, inscrita el ocho de agosto del mismo año, Indicando que la señora MARÍA ANGELA LOYA INQUILLA, queda en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, según se desprende de las partidas de matrimonio, defunción y nacimiento que acompañamos a esta petición.

Con los antecedentes expuestos y amparados en lo que dispone el artículo dieciocho, numeral doce, de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el registro Oficial número 64 de fecha 8 de noviembre de 1996, acudimos ante su autoridad y solicitamos se digne concedernos la POSESIÓN EFECTIVA en forma Proindiviso, de los bienes dejados por nuestro padre el señor CESAR LLUMIQUINGA ÑACASHA a favor de sus hijos: MARIA DEL CARMEN LLUMIQUINGA LOYA, JAIME LLUMIQUINGA LOYA y MARTHA CECILIA LLUMIQUINGA LOYA, por derecho personal; y de su nieta LIZBETH CAROLINA ORDOÑEZ LLUMIQUINGA, por derecho de representación de su fallecida madre la señora MARIA DE LOURDES LLUMIQUINGA LOYA, sin perjuicio del derecho de terceros. La señora MARÍA ANGELA LOYA INQUILLA, queda en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, como dejamos mencionado.

Declaramos que antes de fallecer nuestro recordado padre, el señor César Llumiquinga Ñacasha, no otorgó testamento alguno.

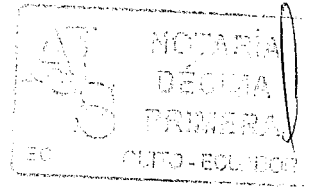
La cuantía por su naturaleza, es indeterminada.

Firmamos conjuntamente con nuestro defensor.


MARIA DEL CARMEN LLUMIQUINGA L.
H/L. 17-2001-339.



JAIME LLUMIQUINGA L.



MARTHA CECILIA LLUMIQUINGA L.

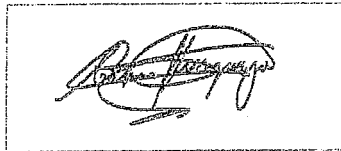
Presentado el día de hoy catorce de agosto del año dos mil dieciocho, la petición de Posesión Efectiva, de la cual certifico.-



DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707932636

Nombres del ciudadano: LLUMIQUINGA LOYA MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/AMAGUAÑA

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LLUMIQUINGA CESAR

Nombres de la madre: LOYA INQUILLA MARIA ANGELA

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018

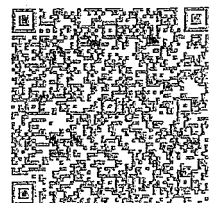
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-146-22002



185-146-22002

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170793263-6



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LLUMIQUINGA LOYA
MARIA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
AMAGUAÑA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-07-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLUMIQUINGA CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOYA INQUILLA MARIA ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-05-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-28

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FISCAL DEL CEDULANTE

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



011

JUNTA No.

137572000

011-300

NÚMERO

LLUMIQUINGA LOYA MARIA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

1707932636

CÉDULA



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
GUAMANI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
antescede es IGUAL al documento que se me exhibió
en..... foia(s) útiles y se devolvió.

Quito, a

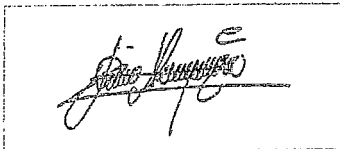
14 AGO 2018

[Signature]
Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708895220

Nombres del ciudadano: LLUMIQUINGA LOYA JAIME

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/AMAGUAÑA

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE ROSARIO MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2018

Nombres del padre: LLUMIQUINGA CESAR

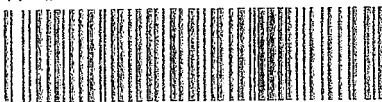
Nombres de la madre: LOYA INQUILLA MARIA ANGELA

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018

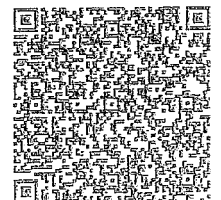
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-146-22107



182-146-22107

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 170889522-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LLUMIQUINGA LOYA JAIME

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
AMAGUANA

FECHA DE NACIMIENTO 1966-11-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ISABEL
PONCE ROSARIO

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN TECNÓLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLUMIQUINGA CESAR


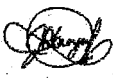
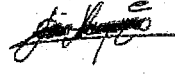
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOYA INQUILLA MARIA ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-05-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-21

A1133A1111

00067907



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

009 JUNTA No.
009 - 348 NÚMERO
1708895220 CÉDULA

LLUMIQUINGA LOYA JAIME
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
LA MAGDALENA PARROQUIA


CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 5

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

[Faint signature and text]

[Handwritten signature]



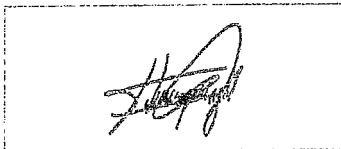
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... (n/a) útiles y se devolvió.

Quito, a 14 AGO 2018

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709240236

Nombres del ciudadano: LLUMIQUINGA LOYA MARTHA CECILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHUCHIMBE CHULCA EDGAR RUBEN

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2008

Nombres del padre: LLUMIQUINGA CESAR

Nombres de la madre: LOYA INQUILLA MARIA ANGELA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

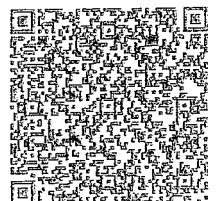
N° de certificado: 186-146-22191



186-146-22191

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

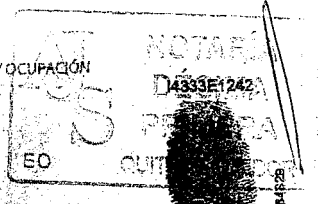




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE IDENTIFICACIÓN 170924023-6
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LLUMIQUINGA LOYA
MARTHA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EDGAR RUBEN
CHUCHIMBE CHULCA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LLUMIQUINGA CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOYA INQUILLA MARIA ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-04-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-17

[Signature]
LICENCIADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 DE FEBRERO 2016

003 JUKTA No. 003 - 324 NÚMERO 1709240236 CÉDULA



LLUMIQUINGA LOYA MARTHA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
GUAMANI PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 5



[Faint text and signature]

[Signature]



NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es GUAL al documento que se me exhibió en..... (ria(s) útiles y se devolvió.

Quito, a 14 AGO 2016

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





MARGINADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: **D-060-000694-01**

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia QUITUMBE, el día de hoy, 9 DE FEBRERO DE 2018, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: **LLUMIQUINGA NACASHA CESAR** con N.U.I./pasaporte No. **1700971128**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **CASADO**, edad: **75 años**.

Lugar y fecha del fallecimiento: **ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia ITCAMBIA, 8 DE FEBRERO DE 2018.**

Causa de la muerte: **SÍNDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA**, Responsable que declara la defunción: **DR: ALEX PAEZ VALLEJO**.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: **LOYA ANGELA**.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **LLUMIQUINGA NACASHA MANUEL MARIA**.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **NACASHA MARIA**.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: **DANILO NEPTALI TAPIA RAMOS**, N.U.I./pasaporte No. **1714515512**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

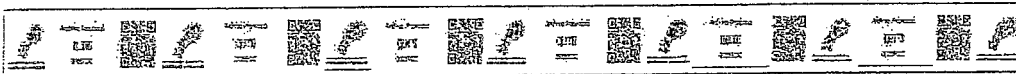
OBSERVACIONES:

OTRAS CAUSAS DE LA MUERTE: NEUMONIA, CHOQUE SEPTICO. SOLICITANTE REPRESENTANTE DE LA FUNERARIA FUNERARIA SANTA ROSA CON AUTORIZACION DE LA HUA, SOLICITA Y FIRMA LA PRESENTE INSCRIPCIÓN

Quiénes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación se realiza bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo típico el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

[Firma]
Firma del Delegado
MAYRA ALEXANDRA PILLIZA MAZA

[Firma]
Firma del Solicitante
DANILO NEPTALI TAPIA RAMOS



Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUITO, 8 DE FEBRERO DE 2018

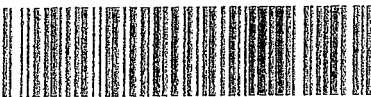
ORDINARIA
Realizado por: **MAYRA ALEXANDRA PILLIZA MAZA** QUITO, 9 DE FEBRERO DE 2018

0000374213

De conformidad con la Ley Notarial, doy fé que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en fojas(s) fue(ron) materializado(s) de la página WEB y/o soporte electrónico que consta en www.registrocivil.gob.ec

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2018
Emisor: MEJIA SISALIMA DENNISE LUCIA

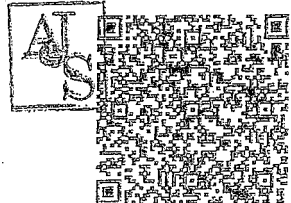
N° de certificado: 185-109-69073



185-109-69073

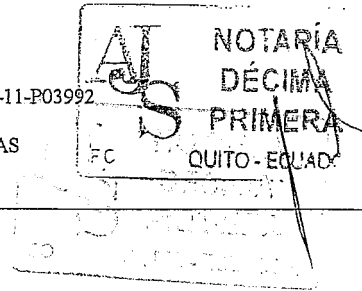
Quito a, **14 AGO 2018**

[Firma]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

PROTOCOLIZACION No. 2018-17-01-11-P03992
2-07-2018
DI: 2 COPIAS



DR. GALO GARCÍA. S
ABOGADO.

Av.10 de agosto N- 645 y Calle Checa- Edf. UCICA 1r.piso Of.101-Teléf.2521-697

SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN QUITO.

DR. GALO HERNAN GARCIA SUASNAVAS, Abogado en libre ejercicio profesional, con matricula número 17- 2001- 339- F.A.P del Foro de Abogados de Pichincha, comparezco a usted con la siguiente petición:

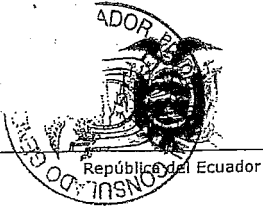
En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase Protocolizar el presente documento de Poder General número 276/ 2018, otorgado por la señorita LIZBETH CAROLINA ORDOÑEZ LLUMIQUINGA, en la Oficina Consular del Ecuador en Miami (Florida), a favor de María del Carmen Llumiquinga Loya. Poder otorgado el 8 de junio del 2018.

Sírvase atenderme conforme solicito.


Dr. Galo Hernán García S.

ABOGADO

MAT. 17-2001-339-F A P



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI
(FLORIDA)



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL N° 276 / 2018

Tomo . Página 276



En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS AMERICA el 8 de junio de 2018, ante mí, MARIA VERONICA CHAVES VILLAFUERTE, VICECONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece(n) **LIZBETH CAROLINA ORDOÑEZ LLUMIQUINGA**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 1717920241, , legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER GENERAL**, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **MARIA DEL CARMEN LLUMIQUINGA LOYA**, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1707932636, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del (la, los, las) mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del (la-los-las) poderdante(s) , solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a(l-la-los-las) poderdante(s) en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. (El o la o los o las) poderdante(s) confiere(n) todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial,

especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado(a) se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. **El presente mandato se mantendrá vigente mientras el(la, los, las) poderdante(s) no lo revoque(n) ni necesitará(n) de un nuevo poder.-** Hasta aquí la voluntad expresa del(la o los o las) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mi íntegramente al (a la o a los o a las) otorgante(s), se ratific(ó-aron) en su contenido, aprob(ó-aron) todas las partes y firm(ó-aron) conmigo al pie de la presente en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-

LIZBETH CAROLINA ORDOÑEZ LLUMTUMI

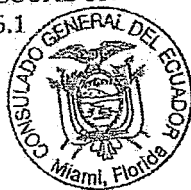
MARIA VERONICA CHAVES VILLAFUERTE
VICECONSUL DEL ECUADOR

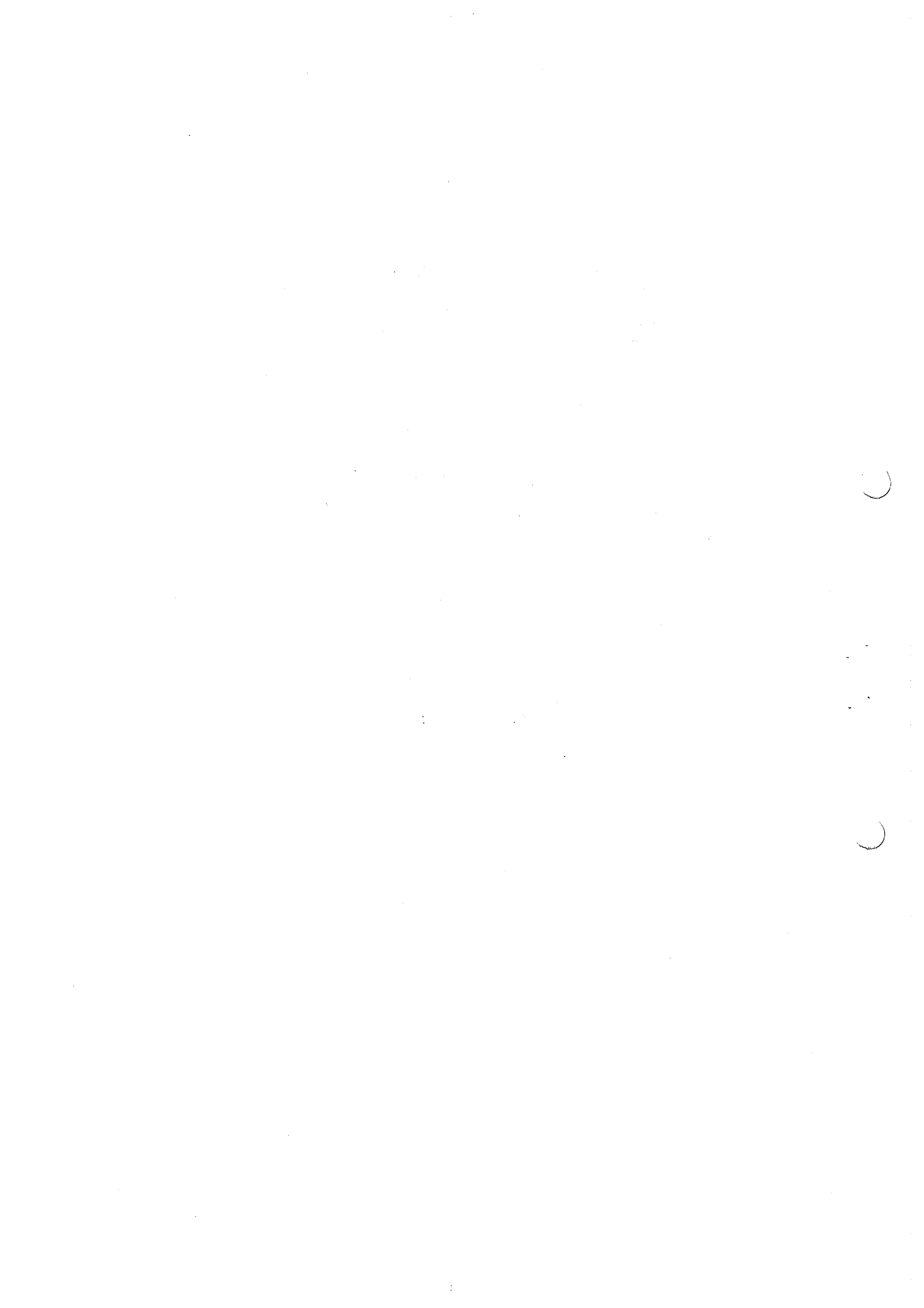


Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA) .- Dado y sellado, el 8 de junio de 2018

MARIA VERONICA CHAVES VILLAFUERTE
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: II 6.1
Valor: \$30,00

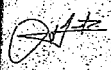
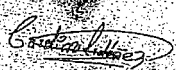




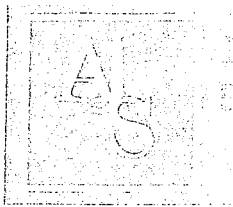

ECUADOR
 REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 No. **171792024-1**
 CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ORDONEZ LLUMIQUINGA
 LIZBETH CAROLINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 CHILOTGALLO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1991-11-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERA





NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
 QUITO - ECUADOR
 INSTRUCCION SUPERIOR: ESTUDIANTE
 PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ORDONEZ JOSE G
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LLUMIQUINGA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO, 2012-04-02
 FECHA DE EXPIRACION: 2022-04-02

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO





NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de EL PODER GENERAL QUE OTORGA LIZBETH CAROLINA ORDÓÑEZ LLUMIQUINGA A FAVOR DE MARIA DEL CARMEN LLUMIQUINGA LOYA, y demás documentos, debidamente sellado y firmado en el mismo lugar y día de su protocolización.-

Ana Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 68 Acta 6

Provincia de Cotacachi

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente Acta del matrimonio N° 1942, de nacionalidad ecuatoriana, el 13 de agosto de 2018, en la ciudad de Cotacachi, cantón Cotacachi, provincia Cotacachi, de conformidad con el artículo 1942 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, se rectifica esta inscripción en el sentido de que, los nombres y apellidos de la contrayente, de ahora en adelante constará como: MARIA ANGELA LOYA INQUILLA- NUT 2018-608707- Quito, 15 de marzo del 2018.- Documento que se archiva con el N° 2018-3169.- mf

hoy día 13 de agosto de 2018, a las 10:00 horas, en la ciudad de Cotacachi, cantón Cotacachi, provincia Cotacachi, de conformidad con el artículo 1942 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, se rectifica esta inscripción en el sentido de que, los nombres y apellidos de la contrayente, de ahora en adelante constará como: MARIA ANGELA LOYA INQUILLA- NUT 2018-608707- Quito, 15 de marzo del 2018.- Documento que se archiva con el N° 2018-3169.- mf

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: María Ángela Loya Inquilla, nacida en Cotacachi, cantón Cotacachi, provincia Cotacachi, el 13 de agosto de 1989, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula N° 1942, domiciliada en Cotacachi, cantón Cotacachi, provincia Cotacachi, de profesión docente, hija de Pedro Loya y de Rosario Inquilla.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: María Ángela Loya Inquilla, nacida en Cotacachi, cantón Cotacachi, provincia Cotacachi, el 13 de agosto de 1989, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula N° 1942, domiciliada en Cotacachi, cantón Cotacachi, provincia Cotacachi, de profesión docente, hija de Pedro Loya y de Rosario Inquilla.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Cotacachi, cantón Cotacachi, provincia Cotacachi. En este matrimonio legitimaron a su hijo, comun. llamado: Juan Pablo Loya Inquilla, nacido el 13 de agosto de 2018.

OBSERVACIONES:
Se rectifica esta inscripción en el sentido de que, los nombres y apellidos de la contrayente, de ahora en adelante constará como: MARIA ANGELA LOYA INQUILLA- NUT 2018-608707- Quito, 15 de marzo del 2018.- Documento que se archiva con el N° 2018-3169.- mf

FIRMAS:
Jefe de Registro Civil: [Firma]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez, con fecha de 19... cuya copia se archiva de 19...

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha de 19... cuya copia se archiva de 19...

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 19... cuya copia se archiva de 19...

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

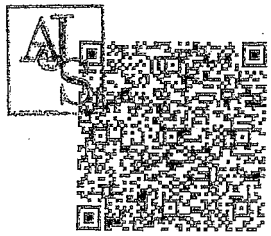
RAZÓN: Por Resolución de la COORDINACIÓN ZONAL 9 DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE PACHINCHA- Quito, 15 de marzo del 2018 y de acuerdo al art. 80 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, se rectifica esta inscripción en el sentido de que, los nombres y apellidos de la contrayente, de ahora en adelante constará como: MARIA ANGELA LOYA INQUILLA- NUT 2018-608707- Quito, 15 de marzo del 2018.- Documento que se archiva con el N° 2018-3169.- mf

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en (hojas(s) fue(ron) materializado(s) de la página WEB y/o soporte electrónico que consta en el presente acta notarial.

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2018
Emisor: MEJIA SISALIMA DENNISE LUCIA

Quito a, 14 AGO 2018

[Firma]
Dra. Ana Julia Sofía Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



N° de certificado: 180-123-04240
180-123-04240

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Factura: 003-003-000059700



20181701011P03992

PROTOCOLIZACIÓN 20181701011P03992

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE JULIO DEL 2018, (14:44)

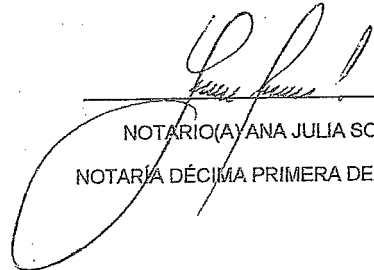
OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 2

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GARCIA SUASNAVAS GALO HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704325602

OBSERVACIONES:	PODER GENERAL
----------------	---------------


NOTARIO(A) YANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO Tomo 1-F Pág. 362 Acta 723

En QUITO = SAN AGUSTÍN Provincia de PICHINCHA, hoy día TRECE de FEBRERO de mil novecientos NOVENA Y DOS, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: LIZBETH CAROLINA APELLIDOS: GÓMEZ LLUMQUIRGA
SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DE 1991
LUGAR: CHILLOGALLO del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOSÉ GONZALO GÓMEZ VELEZ de nacionalidad ECUATORIANA de estado CASADO con Cédula de Id. N° 170983922-7 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARÍA DE LOURDES LLUMQUIRGA LOYA de nacionalidad ECUATORIANA de estado CASADA con Cédula de Id. N° 170924024-4

Solicitó esta inscripción: LA MADRE con Cédula N° de años de edad, de profesión de nacionalidad quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL PRIMER PARTO.

OBSERVACIONES:
LOS PADRES CASADOS ENTRE SÍ.
SIN EMPENDURAS.

FIRMAS: *[Firma]* Jefe de Oficina

Reconocida por con fecha mediante cuya copia se archiva. de de 19.

Jefe de Oficina

Legitimada por sus padres con fecha mediante matrimonio celebrado en la oficina de con fecha e inscrito en el tomo pág. de de 19.

Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la oficina de con fecha e inscrito en el tomo pág. de de 19.

Jefe de Oficina

Falleció el de de 19 y su defunción consta inscrita en la oficina de en el tomo pág. de de 19.

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en fojas(s) fue(ron) materializado(s) de la página WEB y/o soporte electrónico que consta en www.registrocivil.gob.ec

Quito a, 14 AGO 2018

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2018
Emisor: MEJIA SISALIMA DENNISE LUCIA

[Firma]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



N° de certificado: 189-097-30518

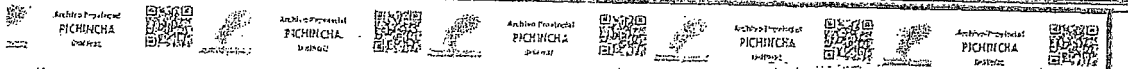


189-097-30518

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





170603410
22 11 53

170924024-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

Tomó el Acta en PICHINCHA, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTE Y DOS de NOVIEMBRE de mil novecientos MOVENTA Y TRES. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARIA DE LOURDES LLUMIQUINGA LOYA
FEMENINO Estado Civil CASADA Edad VEINTY Y TRES años sexo: años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CESAR LLUMIQUINGA
DE LA MADRE: MARIA ANGELA LOYA

Lugar del fallecimiento: SANTA FRISCA
Fecha: VEINTE Y DOS de NOVIEMBRE de mil novecientos MOVENTA Y TRES. El cónyuge sobreviviente se llama JOSE GONZALO ORDÓÑEZ VELEZ

Causa de la muerte: CONSERVA EN OBSERVACIONES

Solicitó esta inscripción: MARCO VINICIO LLUMIQUINGA GUANOLOQUIN con Cédula de Identidad N° 170912324-2 domiciliado en QUITO

CAUSA DE LA MUERTE -DISTRESS RESPIRATORIO DEL ADULTO, FALLA SECUENCIAL MULTIORGÁNICA, SIRS, SIN EMENDATURAS - V.e.o.#

RESERVADAS LAS FIRMAS

PROCESADO POR

OBSERVACIONES:

FIRMAS: *[Signature]*

[Signature]

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to del Art.18 de la Ley Notarial, doy fé que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en 1 fojas(s) fue(ron) materializado(s) de la página WEB y/o soporte electrónico que consta en *[URL]*

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2018
Emisor: QUISHPE CARRILLO EVELYN VANESSA

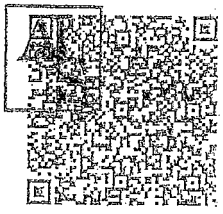
Quito a, 14 AGO 2018

N° de certificado: 185-138-25543



185-138-25543

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

DOCUMENTO CON (1) MODIFICACION(ES) DIGITALES

MARGINADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO Tomo 19 Pág. 130 Acta 14579

En Quito provincia de Pichincha, hoy día cuatro de Noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: MARTHA CECILIA APELLIDOS: LLUMIQUINGA LOYA
SEXO: femenino FECHA DE NACIMIENTO: 2 Octubre 1968
LUGAR: Benalcazar del Cantón Quito Provincia Pichincha

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: César LlumiQuinga de nacionalidad ecuatoriana de estado casado con Cédula de Id. N° 17-0097112 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Angela María Loya de nacionalidad ecuatoriana de estado casada con Cédula de Id. N°

Solicitó esta inscripción: el padre con Cédula N° de años de edad, de profesión de nacionalidad quien hace constar, además, que corresponde al 3er parto.

Los padres casados entre sí. OBSERVACIONES:

FIRMAS: *[Firma]* x *[Firma]* mdes

RAZÓN: Por Resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL - QUITO, 30 de Agosto del 2012, y de acuerdo al Art. 88 de la Ley de Registro Civil, se rectifica esta inscripción en el sentido de que: la madre de la inscrita tiene los nombres: MARIA ANGELA, y no como equivocadamente consta. Documento que se archiva con el No 2012-22057 - QUITO 14 de Septiembre del 2012 / Myriam T.

Legitimad. por sus padres mediante matrimonio celebrado en la oficina de con fecha de de 19. f) Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la oficina de con fecha e inscribió en el tomo. pág. acta de 19. f) Jefe de Oficina

Falleció el de de 19. y su defunción consta inscrita en la oficina de en el tomo. pág. acta de 19. f) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en 1 fojas(s) fue(non) materializado(s) de la página WEB y/o soporte electrónico que consta en www.registrocivil.gob.ec

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2018
Emisor: MEJIA SISALIMA DENNISE LUCIA

Quito a, 14 AGO 2018

N° de certificado: 188-123-04528



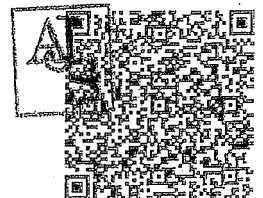
188-123-04528

[Firma]
Dra. Ana Lilia Solís Chávez
SECRETARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Modificación 1: RAZÓN: Por Resolución de la COORDINACIÓN ZONAL 9 DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, 04 de abril del 2018 y de acuerdo al art. 80 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, se rectifica esta inscripción en el sentido de que, el segundo apellido de la madre de la inscrita, de ahora en adelante constará como: INQUILLA.- NUT 2018.618489.- Quito, 04 de abril del 2018.- Documento que se archiva con el N° 2018-3864.- E.CH.

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2018
Emisor: MEJIA SISALIMA DENNISE LUCIA

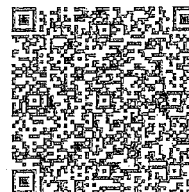
N° de certificado: 188-123-04528

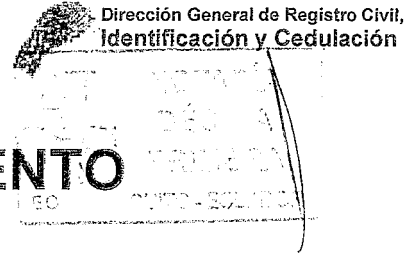


188-123-04528

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

LLUMIQUINGA LOYA MARIA DEL CARMEN

NUI/Pasaporte: 1707932636 **Sexo:** MUJER



Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1963

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/AMAGUAÑA

Fecha de registro de nacimiento: 1963

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 5 / 384 / 6532

Datos del padre: LLUMIQUINGA CESAR

NUI/Pasaporte: 1700971128 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: LOYA INQUILLA MARIA ANGELA

NUI/Pasaporte: 1701341149 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 28 DE MAYO DE 2018

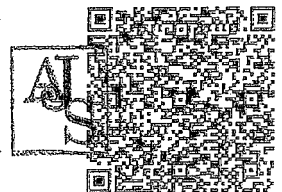
Emisor: EVELYÑ VANESSA QUISHPE CARRILLO - AGENCIA QUITUMBE

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to del Art. 10 de la Ley Notarial, doy fé que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en fojas(s) fue(ron) materializado(s) de la página WEB y/o soporte electrónico que consta en www.registrocivil.gob.ec

Quito a, 14 AGO 2018

[Firma]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
Ing. Jorge Troya Fuentes



N° de certificado: 182*124-49888



182-124-49888

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Tomo 4... Pág. 133. Acta 43

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

En Manabí provincia de Manabí hoy día 13 de Agosto el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: León
SEXO: masculino
FECHA DE NACIMIENTO: 13 de agosto del 2018
LUGAR: Guandúva de Cantón Guandúva Provincia Manabí
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: León de estado soltero con Cédula de Identidad N° 14594112
de nacionalidad ecuatoriana de estado soltero con Cédula de Identidad N° 14594112
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Angela López de estado soltera con Cédula de Identidad N° 14594112
de nacionalidad ecuatoriana de estado soltera con Cédula de Identidad N° 14594112
Es hijo legítimo de los mencionados padres.
Solicitó esta inscripción el padre del niño de 34 años de edad, de profesión carpintero de nacionalidad ecuatoriana que hace constar, además, que

OBSERVACIONES:
Se no saben sus antecedentes de sus padres y familia.
Se le dio el nombre de León por el nombre del abuelo.

FIRMAS: León x Manuel Borrero Jefe de Registro Civil

Recon... RAZÓN: Por Resolución de la COORDINACIÓN ZONAL 9 DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, 04 de abril del 2018 y de acuerdo al art. 80 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, se rectifica esta inscripción en el sentido de que, los nombres y apellidos de la madre del ANGELA LOVA INQUILTA.- NÚT 2018.618507.- Quito, 04 de abril del 2018. documento electrónico con el N° 2018-3652-ECH.

Legitimad... por sus padres León y Angela López mediante matrimonio celebrado en la Oficina de Registro Civil e-inscrito en el tomo 4 de 19 de Agosto de 2018 en la Oficina de Registro Civil de Manabí.

f) León Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con Angela López en la Ofc. de Registro Civil con fecha 13 de agosto de 2018 e-inscrito en el tomo 4 de 19 de Agosto de 2018.

f) León Jefe de Oficina

Falleció el 13 de Agosto de 2018 y su defunción consta inscrita en la Ofc. de Registro Civil en el tomo 4 de 19 de Agosto de 2018.

f) León Jefe de Oficina

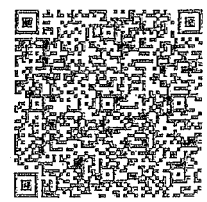
OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

De conformidad con lo previsto en el numeral 5to del Art.18 de la Ley Notarial, doy fé que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en fojas(s) fue(ron) materializado(s) de la página WEB y/o soporte electrónico que consta en www.registrocivil.gob.ec

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2018
Emisor: MEJIA SISALIMA DENNISE LUCIA

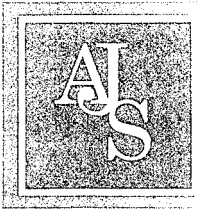
Quito a, 14 AGO 2018

Dr. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DE QUITO



N° de certificado: 183-123-04615
183-123-04615

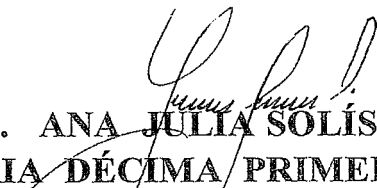
Ing. Jorge Treya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de **EL ACTA DE POSESION EFECTIVA DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR CESAR LLUMIQUINGA ÑACASHA, A FAVOR DE SUS HEREDEROS SEÑORA MARTHA CECILIA LLUMIQUINGA LOYA Y OTROS**, y demás documentos, debidamente sellado y firmado en el mismo lugar y día de su protocolización.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
**AJS NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR**
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 27 de Agosto de 2018 a las 08:37
Nro. Inscripción: 4046
Fecha de Repertorio: 22 de Agosto de 2018 a las 09:05
Nro. Repertorio: 2018067024
Nro. Tramite: 269220
Nro. Petición: 287930
Libro: SUCESIONES
Entidad: NOTARIA DECIMA PRIMERA de QUITO
Tipo de Contrato: POSESIÓN EFECTIVA
Parroquias GENERAL

Digitally signed by NELLY LUCIA VEGA
GORDILLO
Date: 2018.08.27 08:37:07 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Objeto

En Quito, a 22 de Agosto del 2018, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA DECIMA PRIMERA de QUITO, el 14 de Agosto del 2018, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señor: CESAR LLUMIQUINGA ÑACASHA, en favor de sus hijos: MARIA DEL CARMEN LLUMIQUINGA LOYA, JAIME LLUMIQUINGA LOYA; y, MARTHA CECILIA LLUMIQUINGA LOYA; y, de su nieta LIZBETH CAROLINA ORDOÑEZ LLUMIQUINGA, quien comparece por derecho de representación de su fallecida madre señora MARÍA DE LOURDES LLUMIQUINGA LOYA, quien a su vez era hija del causante.- Dejando a salvo el derecho de terceros.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: NLVG
Revisor: NLVG

Documento firmado electrónicamente



